

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración y imprenta  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En toda España. . . . . 1 pta. mens.  
**ANUNCIOS**  
En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra  
. 2.ª y 3.ª . . . 0'25 . . . línea  
. 4.ª . . . . . 0'10 . . . . .  
**ESQUELAS SEGUN TARIFA**  
No se devuelven los originales  
Máximo sueldo 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

## Notas del día

## El matonismo

Lo que se impone

No hemos experimentado nunca, como candidatos, esas inquietudes que preceden á las elecciones.

Por analogía nos explicamos el fenómeno y en realidad está muy justificado ese estado de ánimo que crea la persistencia de una inseguridad prolongada.

Pero ya desde el momento en que el órgano oficial dá la voz de alto para entrar en el período electoral, las cosas cambian en una nueva fase y las inquietudes, por punto general, desaparecen en los favorecidos para dar más cuerpo a una esperanza fundada.

A la hora del decreto de convocatoria, el Gobierno tiene acoplado el personal; y si bien son muchos los que presentan resistencia al encasillado, a medida que se van aproximando las fechas, los ánimos decaen y las desilusiones van aumentando.

La razón es es que salvo cortadas excepciones, la mayoría de los que aparecen con el apoyo oficial tienen también sus fuerzas en los distritos respectivos y es casi ir contra lo imposible el empeñarse en luchar en condiciones que, sobre la derrota, ha de costarles cantidades respetables por los muchos gastos que ocasiona una elección.

Además los pueblos que tienen en estos asuntos electorales una evidencia plausible, rehuyen esas luchas enconadas que dejan entre ellos regueros de ódios y de enemistades que más tarde no lo gra borrar ni la reconciliación de los candidatos ni los esfuerzos de todos para implantar una era de paz.

Por eso, aquellas luchas que caracterizaron una política anticuada van desapareciendo; y los pueblos más prudentes, y sobre todo más conscientes, encauzan sus energías por aquellos caminos que por experiencia saben que han de serles más beneficiosos.

No quiere esto decir que todo el mundo se resigna á seguir por la misma senda. La libertad tiene sus expansiones más ó menos espontáneas, y llegado el momento, que cada cual estima más oportuno, se manifiesta sin género alguno de limitaciones.

Ahora que es muy triste cuando existe inteligencia entre los partidos políticos que se agiten las pasiones y se pretenda despertar en los pueblos, que aman su tranquilidad, ese estado de animosidad y de recelos que tantos perjuicios les ocasionan más tarde.

Poco tiempo de tardar en ver los efectos de las actitudes políticas, y ellas nos dirán lo que hay de cierto en esas profecías que han venido circulando por la prensa.

Hasta que los hechos no lo confirmen, no podremos creer que el partido liberal de la provincia sea el que se rebelde contra las órdenes del partido liberal nacional. Pretender ostentar la representación del conde, é ir contra las órdenes suyas claras y terminantes, sería un caso originalísimo y digno de registrarse para perpetua memoria de la disciplina liberal.

Razones son estas que han de pesar en el ánimo de los liberales de la provincia, que si aspiran á contar con el beneplácito y con la ayuda del conde, ha de ser precisamente por el camino de la lealtad y de la disciplina.

El incalificable crimen cometido el pasado domingo y del que ha resultado muerto un pobre muchacho, honrado, trabajador y enemigo de pendencias, ha conmovido altamente á la opinión.

No es ya solo por la conmiseración hacia ese pobre jóven muerto, hacia su padre herido, hacia la familia desconsolada que pierde su sosten; es también porque ese crimen demuestra que las personas honradas no pueden ya vivir con tranquilidad; que una persona cualquiera que circula por las calles, está expuesta en todo momento á ser la víctima de un matón ó de uno de esos hombres de instintos criminales que tienen el «capricho» de matar porque sí al primero que se tropiezan en su camino.

No tiene duda que desde hace algún tiempo vivimos en Murcia en un estado de inseguridad muy lamentable. El matonismo y la chulería imperan, y hora es ya de que la protesta del vecindario llegue á todas partes, y especialmente á aquellas personas que por su autoridad y representación están llamadas á evitar este estado de cosas, devolviéndo la tranquilidad á las gentes pacíficas y honradas que viven bajo su salvaguardia.

No seríamos justos si dijéramos que el mal es de hoy; viene desgraciadamente de largo; pero se va agudizando de tal manera que es preciso ya una acción enérgica por parte de las autoridades para cortar lo que va tomando un estado de verdadera alarma.

Es preciso una extremada vigilancia sobre la janta maleante, muy conocida de Policía; es necesario realizar con toda escrupulosidad los cacheos; es urgente ordenar el exacto cumplimiento de cuanto hay legislado en materia de la venta de armas; y sobre todo, en domingo deben vigilarse las tabernas, cosa que evidentemente se tiene muy descuidada, y obligar en todo momento el exacto cumplimiento de aquellas disposiciones que distan desde el ministerio de la Gobernación el señor Cierva y que han merecido el aplauso unánime de las gentes honradas.

Con energía, con decisión, con el propósito de no levantar la mano en todo esto, puede conseguirse mucho; si seguimos con indolencias llegará un día en que los ciudadanos honrados vamos á tener que ir preparados en todo momento á repeler una agresión.

Demostrado está que en Murcia go se tiene la vida segura; y el vecindario reclama con perfecto derecho que este estado de cosas desaparezca.

El espectáculo que presenta nuestra población los domingos por la noche, especialmente, no puede ser más vergonzoso. Los borrachos circulan por todas partes, sin que nadie les moleste; las tabernas están abiertas de par en par ante los ojos de los agentes de la autoridad que miran estas cosas con indiferencia; se corre la polvora como en cualquier aduar de Marruecos; y con harta frecuencia, al Hospital ó al depósito de antojos van á parar las víctimas de esta lenidad ó de esta indiferencia.

Con todo el respeto que nosotros habíamos siempre á las autoridades, cuyo prestigio nos esforzamos en mantener en todo mo-

momento, pedimos al Sr. Gobernador, al jefe de Policía y al capitán de Seguridad una acción enérgica, firme, sin contemplaciones; cuando el mal toma caracteres de gravedad no es posible andar con medias tintas.

Así lo reclama la opinión en uso de un derecho indiscutible; y así lo reclama la prensa si quiere cumplir honradamente con el deber que tiene de ser eco fiel de esa opinión hoy tan justamente alarmada.

## LA FIESTA DEL SAINETE

En nuestro querido colega lorquino «La tarde de Lorca», leemos el siguiente artículo:

«Al fin es un hecho la venida á Lorca de los distinguidos y notables aficionados de la capital, con el propósito de celebrar en el Teatro Guerra La Fiesta del Sainete.

Y decimos que al fin es un hecho, porque francamente hablando supusimos siempre que el proyecto no se llevaría á la realización por las molestias que proporcionar siempre un viaje y por el numeroso personal que toma parte en la linda y simpática fiesta.

Por eso, al informarnos anoche de que decididamente los aficionados murcianos nos harán la visita anunciada el 27 del actual, sentimos una gran satisfacción porque además de proporcionarnos el placer de pasar algunas horas en nuestra compañía, tendremos el gusto de aplaudir como merece la labor artística que ya hicieron en el Roma puesto que según nos dicen pondrán en escena las mismas obras que constituyeron aquel programa.

Tierra de artistas y de artistas notables fué siempre la de Murcia, donde jamás se extinguió el culto á lo bello en todas sus manifestaciones, clara demostración de la gran cultura y buen gusto de nuestros queridos comprovincianos y prueba elocuentísima de ello, es la celebración de la hermosa Fiesta del Sainete para cuya difícil organización han sido necesarios multitud de elementos é improbables trabajos.

El entusiasmo de todos venció cuantos obstáculos encontraran al paso; lo más distinguido de la buena sociedad murciana tomó parte en la fiesta y esta se celebró brillantemente dejando gratísimo recuerdo en cuantos la presenciaron.

Decíamos que el hermoso festejo se vá á repetir en nuestro Teatro con fines altamente benéficos. Lorca debe recibir á las bellísimas y distinguidas murcianas que á honrarnos vienen, y los murcianos que las acompañan como unas, y otros, merecen, y como corresponden á un pueblo hidalgo como el nuestro. La llamada que á determinados elementos hace nuestro colega «La Opinión», nos parece bien; y como sólo hay una semana por medio y es de necesidad que las personas que llevan en este asunto la iniciativa no se duerman, á trabajar en buen hora por el mejor éxito del festejo y cuenten con el modestísimo apoyo de «La Tarde de Lorca» que desde luego promete ocuparse con más extensión de este simpático asunto.»

## REAL DECRETO IMPORTANTE

### Los depósitos comerciales

He aquí la parte dispositiva del real decreto sometido á la firma del rey por el ministro de Hacienda.

Artículo 1.º El Gobierno podrá conceder el establecimiento de depósitos comerciales en los puertos que estime convenientes.

Art. 2.º La concesión de los depósitos comerciales se hará á las Sociedades ó Compañías españolas y mercantiles constituidas con arreglo al Código de Comercio y domiciliadas en las respectivas localidades.

Art. 3.º Será condición necesaria para hacer la concesión que á las solicitudes de petición de los depósitos se acompañen: primero, los planos y la descripción del depósito indicando la situación en el puerto respectivo; segundo, una relación de las operaciones que en el mismo se propongan hacer los peticionarios y las tarifas de cada una de ellas; y tercero, la obligación de reintegrar á la Hacienda de los gastos que ocasione la intervención y vigilancia del depósito.

La liquidación y reintegro de estos gastos serán trimestrales. La falta de pago de cuatro trimestres alternos ó sucesivos producirá, ipso facto, la caducidad de la concesión, previo requerimiento de pago á la entidad concesionaria.

Las solicitudes se publicarán en la «Gaceta de Madrid», á fin de que en el plazo de treinta días, á contar desde el día de dicha publicación, pueden alegar, tanto las Cámaras de Comercio y Corporaciones oficiales como los particulares á quienes afecte la concesión, las razones que estimen pertinentes en pro ó en contra de lo solicitado.

Art. 4.º Podrán introducirse en los depósitos comerciales todas las mercancías cuya exportación en España no esté prohibida ó limitada por leyes especiales y todas las nacionales cuya exportación este permitida.

Estas últimas mercancías, al entrar en los depósitos comerciales, perderán su nacionalidad como si se hubieran enviado al extranjero.

Art. 5.º Quedan excoentados de la autorización para ser introducidos y almacenados en los depósitos comerciales toda clase de ganados, las carnes frescas y congeladas, los cereales y las harinas de los mismos y sus mezclas, el arroz, los vinos, los granos; legumbres y las conservas vegetales de cualquier clase.

Art. 6.º Las mercancías introducidas en los depósitos comerciales no podrán permanecer en ellos más de cuatro años.

Cumplido este plazo será necesario que se exporten al extranjero ó se destinen al consumo en España.

Art. 7.º Dentro de los depósitos comerciales se permitirá exclusivamente las operaciones que se enumeran en este artículo, siempre bajo la vigilancia de la Administración y de los representantes de la Cámara de Comercio de las provincias donde los depósitos se establezcan ó de otra cualesquiera que lo solicite, ofreciendo en la solicitud el pago de los gastos de dicha vigilancia.

La autorización solicitada por las Cámaras de Comercio se entenderá concedida si acerca de su instancia no se hubiese resuelto por el

ministro dentro de los quince días, á contar desde la fecha de su presentación.

La operaciones á que se refiere el párrafo primero de este artículo serán las siguientes:

- 1.º Cambio de embases de las mercancías.
- 2.º Division de las mismas para preparar clases comerciales.
- 3.º Mezclas de unas con otras con idéntico fin.
- 4.º Descascarado y tostadura de café y cacao.
- 5.º Tundido de las pieles.
- 6.º Trituración de las maderas.
- 7.º Lavado de las lanas.
- 8.º Extracción del aceite de la colza y de las semillas oleaginosas.
- 9.º Todas las operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados, sin variar esencialmente la naturaleza de aquellos.

El Gobierno podrá ampliar las concesiones á que se refiere el párrafo anterior á las operaciones de transformación de mercancías que convengan, y cuya introducción en el depósito comercial no esté prohibida por Real decreto, publicando la petición en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín oficial» de la respectiva provincia, para que puedan formular, dentro del plazo de un mes, las reclamaciones oportunas, las cuales tramitará y resolverá el Gobierno dentro de un término que no podrá exceder de sesenta días.

Art. 8.º Queda terminantemente prohibido que se realicen en los depósitos comerciales las operaciones siguientes: primero, mezclar el aceite de oliva con los de semillas; segundo, incorporar azúcar extrajera, sacarina y sus análogos á las sustancias alimenticias.

(Se continuará)

## Bolsa de Madrid

La idección en los cambios y escasez de operaciones ha sido la nota predominante en el mercado bursátil durante la semana.

El Interior abrió con 10 céntimos de baja, á 74'40; se repuso á 74'65, y descendió á 74'40, perdiendo en definitiva 10 céntimos al contado, respecto á la semana anterior. El volumen de las operaciones publicadas excedió poco de tres millones de pesetas, ó sea la mitad de las que se hicieron en la anterior semana.

En la misma clase de deuda las transacciones á fin de mes fueron escasas, sin haber cotizaciones en los últimos días, por lo cual, habiendo empezado á hacerse á 74'40 quedó á 76'60 el día que el Contado se hizo á 74'65.

El Exterior comenzó á hacerse también con 15 céntimos de baja, á 81'80; descendió á 81'60, y se repuso hasta 81'85 al contado, con baja de 10 céntimos respecto á la semana anterior. Las operaciones publicadas solo importaron un millón de pesetas.

A fin de mes se inscribió una operación el martes, á 81'55.

El Amortizable séria C quedó á 86'60, con alza de un cuartillo, habiéndose hecho la séria D á 85'90 y 85'50.

En el 5 por 100 Amortizable hubo pequeñas oscilaciones, puesto que solo se hizo á 95'90 y 96 por 100, habiendo ganado, sin embargo, 80 céntimos, porque desde el primer día se negoció en alza. Las obligaciones del Tesoro al

4'50 descendieron de 103 á 102'50, mientras las del 4'75 se elevaron de 103'15 á 104'30. Este papel resulta muy solicitado por el ahorro.

Algo débil estuvo la contratación de acciones del Banco de España, que osciló entre 259 y 258, diendo al fin dos enteros con relación al precedente mercado.

Por el contrario, la de Tabacos dió un salto incomprensible por su cantidad; pues de 279 subieron á 294, ó sea 15 enteros; correspondiendo 12 á un solo día. Después de este salto, retrocedieron aye dos puntos.

El Hipotecario se pagó á 205'50. Las células al 4 por 100 decayeron 80 céntimos, y las del 5 subieron á 65 céntimos.

El Hispano-Americano se hizo á 124 y 125.

El Español de Crédito se cotizó á 94 y 94'50, con buena tendencia.

La Duro Felguera, de 92'50 se elevó á 93, y retrocedió á 92'50.

Los Ríos de la Plata se cotizaron en baja, pasando de 238 á 264.

Los Altos Hornos se pagaron á 313, y los Explosivos á 254, con firmeza.

Las de la Alcohola se registraron á 99'75, y las acciones de El Guindó á 100.

Las Azucareras prefentes mejoraron de 59 á 59'50 y las ordinarias pasaron de 31 á 33'50. Las obligaciones estampilladas descendieron de 74 á 73, y por el contrario, las sin estampillar subieron de 75 á 76.

Las acciones del Norte ábrieron á 372 pesetas, subieron á 373 y quedaron á 372'50.

Las Alicantés, de 365 se elevaron 369, y retrocedieron á 363'50.

En el cambio internacional, mientras los cheques sobre Londres se encarecieron, de 24'93 á 25'03, sobre París descendieron de 88,40 á 87'90 pesetas los cien francos. La peseta se estima, pues, con un valor de 12'10 más que el franco, actualmente.

## Nuevos Alcaldes

Han sido nombrados alcaldes por R. O. los señores don Juan Pérez Martínez, de Cieza; y don José Martí González de Yecla.

Las condiciones especialísimas, que concurren en los elegidos, y el justo prestigio de que gozan en sus respectivas ciudades han de hacer que los nombramientos sean acogidos con verdadera satisfacción.

Nos es muy grato enviar nuestra cordial enhorabuena á los nuevos alcaldes confiados en que su gestión ha de resultar beneficiosa para sus concvecinos.

## JEFATURA MUNICIPAL

### Precios del mercado

**PESCADERIA**  
Precios, por kilo, del día 20.  
Pescada, 2.—Atún, 2'50.—Mújol, 1'40.—Sardina, 1 y 0'80.—Jibias, 1.—Boquerón, 0'80.—Pajel, 1'60 y 1.—Palometas.

### LONJA DE MURCIA

Precios del día 20:  
Patatas, 8'50.—Nabos, 1'25.—Alcachofas, 17'00.—Guisantes, 10 Habas, 8.—Boniatos, 4.

# Círculo Católico

**Fiestas en honor de S. José**  
Con arreglo al programa anunciado celebráronse las fiestas religiosas-artísticas dedicadas en honor de San José, Patrón del Círculo y en conmemoración del XXIV aniversario de su fundación.

Todos los actos religiosos estuvieron muy concurridos de socios y obreros.

A las 7 y media de la noche dió principio la Velada que resultó muy solemne. Presidióla el señor Obispo, al que acompañaban en el estrado, los señores Palarea, Flores, Ibañez García, Sobajano (don J.), Fernandez Nistal, el conferenciante señor Gil García y otros.

El salón estaba ocupado por numerosa concurrencia entre la que se destacaba la radiante hermosa del sexo femenino, el cual desde ayer, cuenta con otro Centro más, donde poder mostrar su belleza y encantos; así como su talento, pues según noticias; el elemento joven del Círculo, que ya ha conseguido que concurren señoras á estos actos, está trabajando cerca de la Directiva, para organizar algunas fiestas en la que pueda tomar parte la gracia y el donaire de la mujer murciana.

El señor Palarea en breves frases explica el motivo del acto, teniendo palabras sentidas para honrar la memoria de D. Juan A. Hernández del Aguila, (q. e. p. d.) vice presidente y gran bienhechor de esta Sociedad.

La parte literaria fué muy amena é instructiva. Los señores Fernández Martínez y López de Artiz, leyeron dos excelentes trabajos en prosa; y los señores Sanchez Gonzalez y Subejano dieron también lectura á magníficas composiciones poéticas de su propia cosecha y una del señor Soriano, leída por el segundo. No hay que decir que todos fueron muy aplaudidos.

En cuanto a la parte musical, con decir que estuvo desempeñada por el eminente pianista señor Puig y por los profesores del sexteto que dirige, está hecho todo elogio. Baste saber que el intermedio de «Maruxa» fué repetido en medio de grandes aplausos. Entre estos sobresalían los del señor Obispo, que en su discurso-resumen tuvo palabras oportunísimas para ensalzar la labor realizada por estos beneméritos del divino Arte.

Y llegó el momento esperado con tanto interés por la numerosa concurrencia que ocupaba el salón de actos.

Al subir á la tribuna el señor Gil García, es muy aplaudido. Y este sacerdote tan bueno, tan modesto, tan sábio, hace llegar á nuestro corazón, de manera maravillosa, la castidad, la fidelidad, las virtudes todas de que tan exuberantemente dotó Dios á la Sagrada Familia—y este gran poeta nos extasia con su mágica concepción en párrafos saturados de bellezas sublimes, tan sublimes que... como el decía habíndonos de la sublime vida del Patriarca S. José. ¿Por qué las Sagradas Escrituras no nos han transmitido una sola palabra de las que pronuncia este varón singular? No existen, porque su vida fué de encantos tan excelsos; que los labios no podían pronunciar palabra alguna; por eso habla el corazón de San José... ¡Y callaban sus labios!

¿Cuándo nosotros contemplamos cualquier belleza terrenal, no enmudece la lengua y habla el corazón? Pues, San José que era el depositario de la infinita Belleza que el poder de Dios encierra, ¿cómo había de hablar?...  
Y el cronista arrobado ante las grandilocuentes frases del señor Gil García, insensiblemente abandona las cuartillas, para no perder palabra de tan maravillosa conferencia... ante tantas cosas sublimes como dijo, mi pluma calla. Si mi corazón pudiera trasladar á las cuartillas, lo que siente, ¿cuántas cosas bellas diría en holocausto del

sacerdote bueno, y modesto y del gran poeta...

Solo se puede decir que las virtudes, alegrías y penas de la Sagrada Familia, diéron ocasión al ilustre orador para hacer hermosísimas consideraciones sobre el hogar doméstico, la santidad del matrimonio cristiano, la pureza, la virtud del trabajo...

Termina recomendando á todos, patronos y obreros, tanto intelectuales como corporales, que tomen de ejemplo el taller que allí en Nazaret fundara el obrero modelo: S. José. Allí se disfrutaba de paz y tranquilidad.

También felicita al Círculo, por haber dado al mundo, obreros que llevan al salir de él, impregnados en su corazón, los estibios del amor y santidad del Patrono del Círculo.

Dió fin á la Velada, con breves é elocuentes palabras, el señor Obispo, el que tuvo frases de honda emoción al recordar la obra meritoria que en el Círculo realizó el benemérito don Juan A. Hernández del Aguila, proponiendo el rezar un «De profundis», por su eterno descanso, haciéndose así.

Nuestra enhorabuena á todos.

## Tienda-Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 4.280 raciones de comida y 4.083 de pan, de las cuales 3.521 de las primeras y 3.521 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la miseria.

Para los niños de la sala maternal 50 raciones de comida y 50 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Ha salido de semana: don Félix Sánchez García y don Fernando Ouello.

Ha entrado: don Carlos Mazín Bianco.

## Sección de Tribunales

Antonio de la Calle y Francisco Palazón, son dos aficionados muy consecuentes á la caza, por lo que sueñan solo en realizar cacerías por todas partes, proporcionándose redes, hurones, perros y demás aparatos, para aprovechar toda clase de caza que puedan encontrarse á su paso.

Pero si prepararon todo aquello, cayeron en la cuenta de que no tenían sitio donde dar rienda suelta á sus aficiones, creyendo que lo más acertado sería entrar en la finca llamada «El Beto», situada en el término de Mula y propiedad de don Cristóbal Zapata.

Durante los días 9 y 24 de Febrero del pasado año hicieron sus excursiones cazando solo un conejo después de muchas fatigas; y cuando más satisfechos se encontraban con su codiciada víctima, fueron sorprendidos por el guarda de la finca, Rafael Moreno, el cual quiso apoderarse de todos los artefactos, á lo que se opusieron ellos poniendo piés en polvorosa.

Ayer ocuparon el banquillo ambos cazadores, solicitando el señor Fernández Alvarez se imponga al Antonio la pena de dos meses y un día y al Francisco 125 pesetas de multa por considerarlos como autores de un delito de infracción de ley de caza.

Los ha defendido el letrado señor Cierva, estimando que no son autores por haber entrado solamente á cojer leña en la referida finca, según manifestaciones de ellos en el acto del juicio, solicitando razonadamente su absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

GOLILLA.

## Del Rectorado

**Maestras interinas**

Por el Comisario Regio de la Universidad Sr. Llovera se ha hecho

los siguientes rombramientos de maestras interinas:

Para Lorca, doña Mercedes Olayuela Gutiérrez.

Para Llanos de Brujas, doña Lucía Villar Meguifa.

## El crimen del domingo

**Rectificación**

En la información de este suceso hemos cometido un error que justifican la precipitación con que se hacen estas informaciones y la disparidad que hay siempre en las versiones que se oyen.

El autor del crimen no es el «Rocano» que mató á un sereno hace algún tiempo.

Esta se llama José Antonio Luna; cumplió su condena, según se nos dice, hoy hace una vida de hombre honrado, y no tiene nada que ver con el sangriento suceso del domingo.

Como se nos ha rogado, lo hacemos constar.

**El herido**

El Vicente Gonzalez se encontraba ayer bastante mejorado de las heridas que padece.

**El muerto**

El cadáver del desgraciado Antonio Gonzalez ha sido conducido ayer tarde al Cementerio N. P. Jesús donde le ha sido practicada la autopsia por el señor Ayuso.

**Detenciones**

Desde que la policía tuvo noticia del crimen, el Inspector señor Aguilera dió las ordenes para que se procediese á la busca y captura del autor ó autores.

Por los Agentes fueron cumplimentadas las ordenes con verdadero celo, dando por resultado la detención de Antonio Diaz Bermundir (a) Rocano de 17 años, soltero natural de Murcia y con domicilio en la calle de San Isidro como presunto autor del crimen y Francisca y Josefa Nolasco testigos presenciales del hecho.

**En la Inspección**

El inspector señor Aguilera comenzó desde muy temprano á recibir en su despacho á los nueve testigos presenciales del hecho á los que tomó declaración dando seguidamente conocimiento de ello al juez correspondiente.

**En el juzgado**

Los detenidos Antonio Diaz y Josefa Nolasco fueron puestos ayer mañana á disposición del Juez de San Juan, el que inmediatamente les tomó declaración ordenando que ingresasen en la carcel quedando incomunicados.

El secreto del sumario nos impide conocer el resultado de las declaraciones de los detenidos, pero por lo que hemos podido observar públicamente se deduce que el Diaz negó ser el autor del crimen por cuanto el juez dispuso que se efectuase un careo entre él y el herido.

**En el Hospital**

A la una de la tarde se trasladó el juzgado al hospital, donde se había conducido al Diaz, procediéndose á practicar la diligencia de careo entre el herido y el presunto autor.

Este ha negado serlo, preguntándole si se atrevía á sostener que había sido él á lo que el herido contestó afirmativamente y con aire de plena seguridad.

Inmediatamente fué conducido el detenido á la carcel, donde como dejamos dicho, quedó incomunicado.

**Suscripción**

Ayer mañana por la dependencia del Hotel Patría, donde el infortunado José Antonio Gonzalez Nicolás, prestaba el servicio de betunero, ha hecho una suscripción entre los de la casa y parroquianos del muerto para costearle la caja y el entierro.

Para verificar este ha sido solicitado el oportuno mandamiento del Juez que no ha vacilado en acceder á ello.

**RELOJ DE GRAN PRECISION**  
**CYRUS**  
de **PAMA MUNDIAL**  
Concesionario para **MURCIA**  
**SALVADOR GARRASCO**  
JOYERIA  
PRINCIPE ALFONSO-3

**CURACION RADICAL**  
**DE LAS HERNIAS**  
enfermedades de la matriz  
**ORNGIA GENERAL**  
Clínica privada del  
**Dr. Claudio Hernandez-Ros**  
**Murcia**

**Eloy Lopez Ambit**  
**DENTISTA**  
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6.  
Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12

**Aceite de Ricino**  
Sin color, olor ni sabor  
Separado de todas sus impurezas  
y de gusto desagradable por un  
procedimiento especial.  
Frascos para niños y para adultos  
Único punto de venta  
**Farmacia Moderna**  
**DE AYUSO MIRÓ**  
S. Cristóbal, 6. Murcia.  
— Frente al antiguo Correo —

que le entregasen el revolver que llevaba uno de ellos; lo que hizo á violencias.

La señora del teniente se acordó comerzó á dar voces á las que acudieron el Capitán de seguridad y un joven que avisó á la pareja que prestaba servicio en las cuatro esquinas de San Cristóbal, siendo detenidos 3 de los que refieren, no pudiendo detenerse el cuarto por haberse dado á la fuga.

Esto es lo ocurrido sin que sean verídicas ciertas versiones que se oyeron y que parecían rodear á misterioso el suceso.

## Por los teatros

**Ortiz**

Con otra gran entrada se verificó la función de anoche en este teatro con el estreno del drama en tres actos de Joaquín Dicenta «El Lobo».

La obra es del corte y género que este autor nos tiene acostumbrados.

Fueron aplaudidas algunas escenas y el final de la obra.

La interpretación fué muy acabada estando muy bien el señor Gil y no desmereciendo los demás artistas.

La niña Maria del Carmen Gil, volvió á trabajar anoche siendo ovacionada repetidas veces, tanto en el «Padrón municipal», representado por la tarde, como en «El Lobo» puesto en escena por la noche.

**Circo**

El creciente éxito de la notable cauzonista Ursula López, ha decidido á la artista á que no fuese la de anoche su función de despedida.

Hoy volverá á lucir en el escenario del Circo, la gracia y la belleza, de Ursula, que cada día recibe nuevas manifestaciones del entusiasmo que el público murciano siente por ella.

## Sucesos

**Lesionado**

El mozo de la Estación del ferrocarril Luis Sorio Sanchez, tuvo anteayer la desgracia de que le cayera una caja sobre el pie izquierdo magullándole la parte anterior del mismo siendo la lesion de pronóstico no menos grave.

Después de curado el herido en el hospital marchó á su domicilio.

**Caida**

Antonio Peñalver Plaza, vecino de Espinardo, dió anteayer una caída, teniendo la desgracia de romperse la clavícula izquierda.

La fractura le ha sido curada en este hospital por el médico de guardia señor Vinader.

**Caida de un carro**

Antonia Sanchez Gonzalez venia ayer mañana en un carro por el camino de Churra, teniendo la desgracia de caerse de él, produciéndose una herida en el antebrazo izquierdo, que ha sido calificada de pronóstico reservado por el mencionado médico de guardia de este hospital, donde ha sido curada.

**AUDIENCIA**

Señalamientos para el día 21:

Sección primera.

Juicios orales.

Dos causas del juzgado Cartagena por disparo y atentado á la salud pública, contra Antonio Mendu y José González.

Letrados, señores Mauricio y Leante.

Procuradores Ruiz Lopez y G. Sanz.

Sección segunda.

Por jurados.

Una de San Juan por homicidio contra Gaspar Martinez.

Letrado señor Ayuso; procurador señor García Angosto.

**Almendros y Algarrobes**

Se venden en Fuente Alamo.

Dirección: Agustín Hernández.

**El entierro**

Ayer tarde á las tres se hallaba en la puerta del Hospital numero so público, la mayoría del barrio de San Juan, y todos los betuneros, compañeros del desgraciado José Antonio, los que depositaron sobre la caja del cadáver una corona de flor natural en cuyas cintas se leía: «Recuerdo á nuestro compañero».

A las tres y media fué sacado el cadáver del Hospital, siendo llevado á hombros por los compañeros de oficio del muerto, siguiendo al féretro numeroso público, entre el que figuraban don Diego Fontes Perez, la dependencia del Hotel Patría y el capellan don Manuel Navarro.

## AYUNTAMIENTO

Don Juan Pagán Ruiz interina del Ayuntamiento es letrado en el abono que tiene que hacer como arrendatario del segundo subgrupo de arbitrios municipales, el importe del primer trimestre que ha sido cobrado por el Ayuntamiento.

Doña María de la Purificación Amores, solicita del Ayuntamiento, se le facilite local para instalar la escuela de niñas de Santa María.

Don Antonio Viana solicita el pago de la apropiación de terrenos de la casa número 7 de la calle de Alfaro, importante 547'50 pesetas.

Al director de la casa de Expositivos se le interina participe los apellidos del matrimonio que se hizo cargo del niño Santiago Pedro González.

A don Julio García Gatarso se le ruega que con cargo á los fondos municipales, someta á varios individuos al tratamiento antibiótico.

Al Jefe de esta Sección administrativa de Instrucción Pública, se le participa la toma de posesión de doña María de la Concepción Sánchez Lorenzo de la escuela de Llanos de Brujas, con carácter interino.

## La próxima Asamblea nacional de Secretarios municipales

En el despacho de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Barcelona se ha reunido bajo la presidencia del Vicepresidente de la Asociación Regional Catalana de funcionarios municipales, señor Sans Bigas, la Junta directiva de dicha Asociación, con asistencia de los Secretarios de Tarragona, señor Nogués, de Gerona, señor Viñas, de Vilasar de Mar, señor Juliá, y del señor Farrera, ex-secretario.

Entre otros asuntos, se acordó dar cumplimiento al acuerdo tomado en la Asamblea nacional de Secretarios de Ayuntamiento, celebrada en las Casas Consistoriales de Zaragoza, en noviembre último por tanto, celebrar la quinta Asamblea Nacional en Barcelona, simultáneamente con la segunda sema-

na municipal que organiza la Escuela de Funcionarios de Administración Local de la Diputación de Barcelona para el próximo mes de Julio.

Al objeto de que dicha Asamblea tenga resultados verdaderamente beneficiosos para la clase Secretarial, se acordó que en dicha Asamblea se discutan únicamente dos temas. La organización del Secretariado español por medio de la Asociación y la Reglamentación de la carrera. Al efecto se someterán á la deliberación de la Asamblea dos proyectos del todo redactados para que puedan ser objeto de discusión y enmienda. El uno estableciendo en toda España asociaciones regionales con establecimiento en Madrid de un Comité general federal y el otro reproduciendo el proyecto de reglamentación de los secretarios, del año 1912, dictado por el señor Moret, con aquellas enmiendas que tiendan á mejorar lo y amoldarlo á las actuales circunstancias en forma que puedan merecer la aprobación de todos los elementos efectuados por la reglamentación del secretariado.

Este proyecto, una vez aprobado por la Asamblea, será elevada á la aprobación del Gobierno para que lo apruebe por Real decreto.

Se acordó interesar de todos los Secretarios de Ayuntamiento y asociaciones constituidas, empiecen inmediatamente los trabajos de propaganda para que sea un éxito de asistencia la indicada Asamblea.

La Junta directiva de la Asociación Regional Catalana, no sólo gestionará una importante rebaja ferroviaria para los asambleístas, si que también gestionará con varios hoteles de Barcelona un alojamiento á precio convenido con rebaja á fin de que cuando vayan á Barcelona tengan donde dirigirse inmediatamente.

Con la debida anticipación se publicará el Reglamento de las discusiones y las instrucciones para las inscripciones de asambleístas.

El Presidente de la indicada Asociación Catalana, el Secretario del Ayuntamiento de Barcelona, que no pudo asistir á la reunión, ha expresado su absoluta conformidad á los acuerdos adoptados.

## Escándalo

Lo ocurrido anteañoche en la calle de Pinarez de lo que dimos cuenta, es lo siguiente:

Anteañoche en la casa del Capitán de Seguridad el teniente del mismo cuerpo Sr. Regadera que por no estar de servicio vestía de paisano, acompañando á su esposa y á una hija de dicho señor Prato, á quienes llevaba el teatro Ortiz.

Al pasar por la calle de Pinarez se hallaban rodeados cuatro sujetos y uno de ellos que coqueó el teniente, lo llamó para que interviniera con los contestantes á fin de apaciguarlos.

El señor Regadera se aproximó al grupo que formaban los cuatro elborotadores y los requirió para

## El día de Romanones

(Por telégrafo)  
**Nuevos diplomáticos**  
 20.—A las 3'15 t.  
 El presidente del Consejo al hablar con los periodistas dijo que se ha enviado a la «Gaceta» el nombramiento de los señores López Muñoz y Villalinda.

### Gestiones de nuestro embajador

Nuestro embajador ha continuado sus gestiones con el gobierno ruso para que se deje continuar su viaje al embajador turco en la Persia.

### El Director de Comercio

Se ha posesionado de la Dirección general de Comercio Gómez Acob.

### Lo del Alumbrado de Madrid

El conde dijo que había confiado extensamente con Ruiz Gimenez y el ministro de la Gobernación, sobre el conflicto del alumbrado en Madrid.

El asunto está resuelto; pero se exigirá responsabilidades a la compañía por la insuficiencia del combustible.

### La cuestión del carbón

Hablando de la incautación de las minas de carbón, dijo que esa medida no era práctica.

Las grandes dificultades, con que se luchan para poder abastecer el mercado, estriban en la poca amplitud de las redes ferroviarias y en la escasez de barcos de cabotaje.

Confirmando que muchas minas tienen inmovilizadas reservas de veinte y treinta mil toneladas.

### La riqueza oculta

Habló después de este importante asunto, que la prensa comenta, y pide como uno de los mayores remedios para arbitrar recursos para el tesoro.

Dijo que el ministro de Hacienda no necesita excitaciones, pues su celo, y sobre todo su criterio recto, le hacen enemigo de todas las contemplaciones.

## MAZARRON

(Por telégrafo)  
**Escándalo en el Ayuntamiento**  
 21.—A las 3'15 t.

Ayer se celebró sesión en este Ayuntamiento presidida por el alcalde accidental para fallar los mozos a quienes se había concedido el último plazo para ser clasificados, correspondientes al alistamiento actual.

El Secretario intentó violentamente declarar soldados a los mozos que no acudieron al oficial de quintas, a encargarle las solicitudes de los expedientes de excepción.

Los asistentes al acto promovieron un fuerte escándalo.

Numerosas viudas pobres fueron en manifestación ante el alcalde propietario Sr. Oliva, protestando del atropello que decían haberse cometido con ellos.

### Corresponsal

## El ministro de la Gobernación

(Por telégrafo)  
 20.—A las 3'15 t.

Al hablar hoy el señor Alba con los periodistas les dijo que la «Gaceta» ha publicado hoy el decreto de disolución.

Con esto se contesta a los rumores y a las fantasías que han circulado.

Desde los tiempos de Pi Margall hasta el día ningún gobierno ha procedido con la sinceridad, que el presente.

No se ha procesado ni un solo concejal, ni se ha suspendido a un solo ayuntamiento.

Son inexactas las demasías que atribuyen al poder central.

Quejarse solo aquellos, a quienes le contrarían las disposiciones del gobierno restituyendo la libertad.

## Enfermos ilustres

(Por telégrafo)  
**Weyler**  
 20.—A las 11'15 n.

La mejoría iniciada en el estado del general Weyler se ha acentuado.

Han desaparecido los pesimismos.

**Titta Rufo**  
 El notable baritono Titta Rufo continúa mejorando.  
 Ha desaparecido la gravedad.  
 El eminente artista es muy visitado.

## CONGRESO

(Por Telégrafo)  
**Junta permanente**  
 20.—A las 11'15 n.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Mesa.

Quedó formada la junta permanente que sustituirá a la de Gobierno interior durante el interregno parlamentario.

Forman la junta el actual presidente señor González Besada y los señores Lamasa y conde de Peña Ramiro.

## BARCELONA

(Por telégrafo)  
**Sala**  
 20.—A las 11'15 n.

El exdirector general de Comercio ha declarado que se ausentará de Madrid para evitar que la cuestión de los depósitos francos motivara una crisis.

Declaró que varios ministros son contrarios a ese proyecto.

Anunció que en las Cortes defenderá su gestión.

### Un hombre muerto

En la barriada de Pueblo Nuevo un huelguista albañil disparó sobre el encargado de una obra, matándole.

El agresor huyó.

### Los albañiles

Continúa la huelga de los albañiles.

En la reunión que celebraron en el Gobierno civil para resolver la cuestión no se llegó a un acuerdo.

### Las obras públicas

(Por telégrafo)  
**¿Dimisión de Zorita?**  
 20.—A las 11'15 n.

Esta tarde circuló con mucha insistencia por los centros políticos el rumor de que el Director general de Obras públicas había presentado la dimisión de su cargo.

Fundábase la dimisión de Zorita en los acuerdos adoptados en el último Consejo sobre las obras públicas que se emprenderán en toda España para resolver la crisis obrera.

El ministro de Fomento desmintió los rumores.

Esta noche celebraron una extensa conferencia el conde de Romanones y Zorita.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había llamado a Zorita para hablarle del plan de obras públicas.

Dedicó grandes elogios al Director de Obras públicas.

Dijo el conde que el plan preparado comenzará a ejecutarse inmediatamente.

Se invertirán en él 14 millones de pesetas.

El miércoles se dictaminará sobre esto en el Consejo de Estado.

### Cuestiones electorales

(Por telégrafo)  
**Desórdenes graves**  
 27.—A las 11'15 n.

El gobernador de Oviedo telegrafía que en Villaviciosa se celebró una manifestación en favor del candidato señor Cavanilles.

La benemérita intentó disolver la manifestación, y los manifestantes agredieron a la guardia civil.

Un guardia resultó herido.  
 Se hicieron numerosos disparos.  
 La benemérita disparó también

matando al dueño de una taberna en que se habían refugiado alborotadores.

Los ánimos están excitados.  
 Para Villaviciosa han salido fuerzas de la guardia civil.

## De Gracia y Justicia

(Por telégrafo)  
**Una circular**  
 20.—A las 11'15 n.

El ministro de Gracia y Justicia dirigió una circular ordenando la restricción en las prisiones provisionales.

Se hace constar que aún en los casos indispensables no excedan estas del plazo que marca la ley.

## Cuestiones económicas

(Por telégrafo)  
**Una conferencia**  
 20.—A las 11'15 n.

El nuevo Director general de Comercio celebró esta tarde una conferencia con el conde de Romanones.

Trataron de los trabajos que realizará la junta de transportes.

Convinieron en la necesidad de acometer la solución del problema de las subsistencias.

Se buscarán prontas y rápidas soluciones.

## De Hacienda

(Por telégrafo)  
**Felicitación**  
 20.—A las 11'15 n.

El ministro de Hacienda ha recibido una efusiva felicitación del Fomento nacional de Barcelona por los depósitos francos.

**Los aranceles**  
 Se han reducido a 2,25 pesetas los 100 kilos en los derechos del dril al entrar en la fábricas.

Se ha autorizado la exportación de patata temprana hasta 57 mil toneladas.

También se autorizó la exportación de madera en rollo, de menos de 25 centímetros de diámetro, hasta 62 toneladas.

Se elevan los derechos de exportación de la cebada, avena y de las guintas.

Cada mula pagará 500 pesetas.

## De Instrucción

(Por telégrafo)  
**Realización de obras**  
 20.—A las 11'15 n.

Burell ha firmado una R. O. para que comiencen mañana las obras en el antiguo palacio de la Presidencia del Consejo situado en la calle de Alcalá, para establecer en él el ministerio de Instrucción pública.

También ha firmado otra disposición para que se inviertan dos millones en la construcción de grupos escolares y reparaciones de escuelas.

## LOS REYES

(Por telégrafo)  
**En el Frontón**  
 20.—A las 11'15 n.

Esta tarde estuvo el rey presenciando el partido de pelota que se jugaba en el Frontón.

El monarca fué ovacionado.

**La reina**  
 La reina Victoria, acompañada del ministro de Instrucción pública visitó la Exposición de encajes.

La condesa de Pardo Bazán le explicó la instalación.

La reina fué obsequiada con un «lunch».

**Sesión conmemorativa**  
 (Por telégrafo)  
**La Sociedad Geográfica**  
 20.—A las 11'15 n.

El día 27 celebrará la Sociedad Geográfica una solemne sesión para conmemorar el XXXX aniversario de su fundación.

El exministro señor Ugarie estuvo en Palacio para invitar al rey a que presida la sesión conmemorativa.

El monarca (creció concurrir al acto).

## Los mauristas

(Por telégrafo)  
**Lugo**  
 20.—A las 11'15 n.

Se han reunido los mauristas de la capital asistiendo representantes de la provincia.

Se trató ampliamente de la próxima lucha electoral.

Los reunidos acordaron presentar candidatura maurista por todos los distritos.

Seguidamente comenzaron los preparativos electorales.

## Las lluvias

(Por telégrafo)  
**Continúa el temporal**  
 20.—A las 11'15 n.

De la mayor parte de las provincias se reciben noticias de que continúa el temporal de lluvias ocasionando grandes daños.

En Jaén y en Sevilla han agravado las lluvias la crisis obrera.

En Jaén se han repartido muchos donativos y raciones entre los obreros necesitados.

En Sevilla han causado las aguas grandes daños en los campos.

Muchos obreros piden limosna.

## Conflictos sociales

(Por telégrafo)  
**Cuestiones resueltas**  
 20.—A las 11'15 n.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido la noticia de que en Fuencaballón reanudaron los obreros los trabajos.

También se ha recibido la noticia oficial de que en Langreo ha quedado resuelta por medio de un laudo la huelga de los ferroviarios.

## La guerra europea

(Por telégrafo)  
**En Francia y Bélgica**  
**Informes franceses**  
 20.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París da cuenta de que al Este del Mosá los alemanes bombardearon con gran energía.

Fracasó el ataque de los alemanes contra Woevre.

Una escuadrilla de aviones de los aliados, bombardeó el aeródromo de Ilcutave regresando indemnes.

## En la parte Oriental

**Informes rusos**  
 El parte oficial de Petrogrado dice que en Jacobstadt hay vivo cañoneo recíproco.

Fué rechazada la ofensiva contra Metsiame y Stripa.

Tomamos una trinchera y rechazamos varios intentos del enemigo para recuperar las trincheras que le tomamos en las costas búlgaras.

## NOTICIAS

**Sacramentada**  
 Le han sido administrados los Santos Sacramentos ante la gravedad de su estado, a la madre política de nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don José García.

**Dichos**  
 El cura de San Pedro ha tomado los dichos a la distinguida señorita doña Carmen Hernández Rodríguez, con el distinguido médico oculista nuestro buen amigo el doctor don Francisco Alsmán.

Por adelantarle le enviamos nuestra enhorabuena.

## ESPARRAGOS TREVIANO

Se prefiere a los frescos

**Chocolate 'Supremo'**  
 MARCA REGISTRADA  
**ENRIQUE LOPEZ BUSTAMANTE-CARAVACA**  
 Fabricación especial en la que solo se emplean productos de primera calidad. Se garantiza su pureza y sabor exquisito.

**De venta en los establecimientos siguientes:**

D. José Abellán Alcantara, Lugo, 1.	D. Felipe Sanchez Palero, Platería, 79.
Vial de Zúñiga Martínez, Sociedad, 29.	Doña Luz González Giménez, Roma, 6.
«Cafés Grupos», Franchería, 46.	«La Trejoal», Platería, 55.
D. José María Sanchez Poveda, Reint, 1.	D. Rafael Fernandez Campillo, Jabonarias, 9.
«Los Castillos» Fonda Negra, Adull, 1.	Doña Isabel Frutos, Victoria, 39.
D. Francisco Mateos Garcia, Florida Blanca, 22.	D. Francisco Estrada Frutos, Barcas, 8.
Sres. Angel Baral y Hermano, Palmar.	D. José Falgas Solís, Contería, 8-Antoñe, 32.

**GARGANTA NARIZ**  
 D. ANGEL ROMERO FLORRIAGA  
 ESPECIALISTA

CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
 GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO  
 ALFARO Y PLATERIA, 57

**Gobierno Civil**  
 La administración de Correos remite para su inserción en el Boletín Oficial anuncio por el que se saca a subasta la conducción del correo entre estas oficinas y la Estación del ferrocarril.

**ACADEMIA P. FIEUX**  
 SANTO DOMINGO, 31  
**Francés y Contabilidad por Partida Doble**  
 Se enseña el Francés con su verdadera pronunciación y se prepara de este idioma para carreras civiles y militares.

**Desprendimiento de tierras**  
 A las dos y media de la tarde de ayer, ingresó en el hospital de La Unión el obrero Francisco Ortega Arcés, de 16 años de edad vecino del Llano, presentando fractura completa de la pierna izquierda, producida por un desprendimiento de tierra en la mina «Oriolana» propiedad de don Luis Leon.

**Rifa**  
 En la rifa efectuada en San José de los capinteros de Murcia, ha salido agraciado el número 2.120, resultando ser el poseedor Mariano Herrero Liestra, oficial de marmolista en el taller de don José Sánchez.

**Viajero**  
 Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Cieza don Alfonso Pidal.

El 1.º de Abril próximo tendrá lugar la inauguración del **HOTEL REINA VICTORIA** (antes Universal) con todo el confort moderno y completamente restaurado, con servicio de Restaurant y café.  
 Director-propietario: Fernando G. Nieto.

**Ultima hora**  
 (Por teléfono)  
**Atentado**  
 21.—A las 4'15 m.

Comunican de Sofía que un individuo tiró al presidente del Consejo búlgaro, Radoslof.

Este resulto ileso.

**Bombardeo de Zebuje**  
 Dicen de Londres que 50 aviones aliados realizaron un raid sobre Zebuje, lanzando infinidad de bombas.

Causaron enormes daños.

**Indispensable**  
 a todo el mundo si quiere transportar con seguridad y sin temor a deterioro en sus ropas, proveerse de un baul de los confeccionados en la fabrica de don José Garcia, Puente, 5.

**Laboratorio**  
 de análisis clínico y bacteriológico de **D. Antonio Guillamon**, médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.  
 Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

**Se vende** un motor nuevo de 5 HP-300 voltios.—Corriente continua.—Se traza forma todos los timbres de pilas.—Corriente directa y cascos indicadores etc.—Opuchinas 15.

**AMA DE ORIA**—Para casa de los padres, leche de 15 días, edad, 17 años.  
 Razón: en Aljucer, preguntando por Dolores Galera, hija de la Joaquina.

**BOLETIN RELIGIOSO**  
**MARZO 1916**  
**MARTES XXI**  
 San Benito ab. y fdr. y San Filomón.—I. P.—Ayur.  
**CUENTOS**  
 En San Nicolás.—El Ejercicio mensual a San José. Todas las mañanas durante la misa de ocho.  
 En San Andrés.—Ejercicios de Orationes. Todos los días al toque de oraciones. Los miércoles predicará don Antonio Blaschke Sánchez. Los días festivos a las tres y media, predicando el señor cura.  
 En San Bartolomé.—El ejercicio de la misa de San José se hace durante la misa de siete y media.—El Ejercicio cuasral se hace al toque de oraciones.  
 En la Merced.—Solemas novenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno. Se hace por la mañana a las ocho y a las doce y por la noche al toque de oraciones.  
 En Ospuchinas.—Novena al Santísimo Cristo de la Salud. Se hace a las cuatro y media de la tarde.

**VELA Y ALUMBRADO**  
 Día 21.—En Santa Ana por don Antonio Lopez Julián y doña Dolores Guevara.  
 Día 22.—En la Madre de Dios por doña Dolores Bonanemisión, esposa y demás difuntos.

**Espectáculos**  
**Circo**  
 Secciones de cine.  
 A las seis y media tarde y nueve y media noche.  
 Exito de la eminentísima artista Ursula Lopez.  
 Colosal programa de películas.  
**Ortiz**  
 Compañía cómico-dramática de Manrique Gil.  
 Por la noche a las seis y media, «Hija única».  
 Por la noche, a las nueve y media «El Cristo moderno».

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RANDY SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grapas y Acellos, Motores de Gasolina, Petróleos y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tallarotería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Éanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**  
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias exposiciones con Medalla de oro

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

## DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

## LA UNION--Cartagena

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

saldrá el 12 de Marzo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Buenos Aires

saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

El Vapor

Monserrat

saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Gabelo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guayana, Carapana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Los Vapores

Línea de Filipinas

C. de Eizaguirre y Legazpi

saldrán el 3 y 31 de Marzo de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colesma Singapere, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de Africa, de la India, Java, Sumatra, Oquina, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

Isla de Panay

saldrá el 2 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telografía sin hilos. También se admite sargo y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

### La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase  
Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Corres 624.  
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

	Año 1913	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.078-63		
Id. de previsión y garantía	538.291-75		
Primas netas	3.409.774-75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206-14		
	Año 1914	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.865.961-92		
Id. de previsión y garantía	672.748-33		
Primas netas	4.344.303-38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627-26		

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas estatutarias	Reserva de riesgos en curso	Insiestros indemnizados	Primas	Año
1874	68.880-25	98.618-88	48.321-29	280.840-15	1874
1884	146.426-55	178.135-93	217.280-01	594.400-12	1884
1894	368.344-88	315.855-12	410.268-54	947.560-37	1894
1904	686.525-01	619.873-82	679.410-26	1.859.019-98	1904
1914	1.000.000-00	1.446.810-92	2.131.421-12	4.344.303-38	1914

AutORIZADO POR LA INSPECCIÓN DE SEGUROS EN 3 DE MARZO DE 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ  
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA  
VENTAS A PLAZOS

## MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido innumerables dificultades hemos podido conseguir completar nuestro ESTOKT de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.  
CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y O.<sup>a</sup> de MILAN (ITALIA).  
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.  
LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. S. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.  
Brugarolas y C.<sup>a</sup>.—Sociedad núm. 10.  
CASA FUNDADA EN 1890.—Teléfono número 163



Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantizase el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cúts se le afe, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva BAZAR MURCIANO.

ALFOMBRITAS LIMPIABARRIOS se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrate de sosa.—ales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico oxalíaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos  
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Graedean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y recibir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin antes darse de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
VILLANUEVA, 11, MADRID  
Dirección postal: Apartado, núm. 349.—Dirección telegráfica y telefónica Gineco MADRID

### Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese *quid* soberano que tiene el de *Heno de Pravia*. (Lo vende el Bazar Murciano.)  
Pastilla chica, 20 céntimos.  
Grande, 1 peseta.

### EL JUGUETE DE MODA

¿Haido V. la Citarina Royal? Sin sabe: solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es ex vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

## AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—VILLANUEVA Y CARTAGENA. Devuelve progreso vamente al pelo en primitivo color. PRECIO: 2 PSTS.

### Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Mur-

ciano.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

## REUMÁTICOS

si queréis ver desaparecer vuestros dolores

### Bálsamo Victoria

que á base de Mentol, Mentol, Aleántor, Gueina y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y subscribirá con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

## FUMADORES

### ¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
Se fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.  
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.